

Endeudamiento, soberanía y territorio

José Salvador Cárcamo¹

Resumen

Latinoamérica y el Caribe (LAC) y Argentina en particular tienen una estructura productiva desequilibrada consecuencia de la enfermedad holandesa o maldición de los recursos naturales. Las políticas económicas que han adoptado los estados para enfrentarla o no, han oscilado desde el neodesarrollismo al neoliberalismo. La insuficiencia de divisas acompañada con endeudamiento externo generan una fuerte presión sobre el territorio de los países periféricos por la necesidad de obtener divisas mediante las exportaciones y explotación de sus “recursos naturales”. Esas divisas la periferia las usa para pagar a sus acreedores, es decir, bancos y Empresas Transnacionales de los países capitalistas centrales. Por otro lado los países de la periferia, Argentina y Brasil en particular, son superavitarios en términos ecológicos dado que la biocapacidad de su territorio supera ampliamente a su huella ecológica. En cambio los países capitalistas centrales o desarrollados son deficitarios en términos ecológicos, dado que su demanda de recursos naturales y emisiones contaminantes (huella ecológica) es varias veces superior a la capacidad biológica de su territorio. Para sortear esa desventaja los pueblos o países con déficit ecológico - nos indica la historia - han utilizado el saqueo y la guerra, lo que se complementa en la actualidad, con el endeudamiento al que se somete a la periferia y la privatización o pérdida de soberanía.

Palabras claves: Deuda externa, acreedores, estructura productiva desequilibrada, enfermedad holandesa, huella ecológica, biocapacidad, política económica, estado.

La Estructura Productiva Desequilibrada (EPD)² surge de la menor productividad relativa de la industria en relación con el sector primario. En el caso de Latinoamérica y el Caribe la **actividad industrial** NO es competitiva con respecto a la explotación y exportación de los recursos naturales dada la abundancia y diversidad de los mismos con respecto a otras regiones del planeta. De esta forma se genera un sesgo antiexportador industrial ya que el tipo de cambio lo determina el sector primario exportador, lo que tiene como resultado un valor de la divisa (moneda extranjera) muy bajo en moneda nacional al que no puede competir la industria en el mercado internacional, conduciendo a una primarización de la estructura económica. El sector primario produce a un precio menor que el precio internacional, por consiguiente tiene ventajas comparativas y exportara. Por otro

1 Economista y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Moreno

2 Diamand, Marcelo (1972). La estructura productiva desequilibrada Argentina y el tipo de cambio. *Desarrollo Económico*, 12 (45)

lado el sector industrial tiene desventajas comparativas pues produce a un precio mayor que el internacional

Una visión estática ignora que las ventajas comparativas en áreas estratégicas de mayor valor agregado, se logra a través de un proceso deliberado y planificado que permita superar la etapa inicial de desventajas comparativas. La EPD es por tanto una etapa lógica e inevitable, del camino a la industrialización y a mayores cadenas de valor. No entenderlo así es apostar al estancamiento y quedar detenido en el tiempo.

En Argentina se aplicaron en el periodo que transcurre desde la segunda posguerra hasta 1974/75 políticas económicas que buscaron desarrollar ventajas comparativas dinámicas en el sector industrial, transfiriendo rentas del sector primario exportador al sector industrial. Este periodo histórico se conoce como la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI). A medida que se profundizó el proceso de industrialización, haciéndose más complejo, sofisticado y de mayor valor agregado, surgió un problema de insuficiencia de divisas.

La oferta de divisas, las realizaba el sector primario a través de las exportaciones. Provisión de divisas que se atrasa con respecto a las necesidades de medios de pago internacionales de la industria, que demanda divisas para el pago de insumos importados, patentes por transferencia de tecnología, bienes de capital, etc. Dicho de otra forma, la elasticidad ingreso de las exportaciones es menor que la elasticidad ingreso de las importaciones, por lo tanto, si se crece al mismo ritmo que los principales socios comerciales del país, ceteris paribus, el saldo de la balanza comercial tiende a deteriorarse, surgiendo la insuficiencia de divisas o estrangulamiento externo. Al producirse esto se aplica una política de ajuste en lo económico:

- Devaluación de la moneda nacional, estimulando así las exportaciones y desincentivando las importaciones reduciéndose el déficit de la balanza comercial
- Inflación, por el aumento del precio de los bienes transables o sujetos al comercio internacional y por efecto demostración sube el precio de los no transables.
- Recesión. Por el aumento de los costos que afectan desfavorablemente a la producción de la industria nacional que produce para el mercado interno, con lo que se contrae la oferta. Por el lado de la demanda, como consecuencia de la inflación caen los salarios reales y por tanto el consumo.

Estos son los ciclos de stop and go del periodo de la ISI, es decir, de contención y arranque, de paro y crecimiento, asociado a la insuficiencia de divisas en la balanza comercial, pero que fue acompañado de crecimiento a largo plazo, mayor diversificación y complejidad de la estructura productiva por el encadenamiento de las cadenas de productos con mayor valor agregado.

Entre 1945 y 1974 el PBI per cápita creció a una tasa promedio anual del 2,1%³. Entre 1952 y 1974 el producto se multiplicó por 2,4 (creció un 140%) y el PBI per cápita de 1974 era un 90% mayor que de 1952. Con respecto al sector industrial su valor agregado se multiplicó por 3, es decir, creció un 200%⁴. Es así como a principios de los años 1970 la economía Argentina era uno de los países de la periferia de mayor potencial de desarrollo, con la posibilidad de sumar a sus exportaciones de recursos naturales la de productos industriales, siendo este, sector el que lideraba el crecimiento a una tasa mayor que el conjunto de la economía (sector primario y terciario) y en dirección a superar la restricción externa.

1. La enfermedad holandesa

En la década de 1960, los Países Bajos encontraron grandes yacimientos de gas natural, cerca del mar del Norte. El descubrimiento incrementó las exportaciones de este hidrocarburo y paradójicamente produjo un efecto nefasto para la economía neerlandesa. Como consecuencia del aumento de la entrada de divisas, el florín neerlandés experimentó una gran apreciación, teniendo un efecto negativo en la competitividad de:

- Las exportaciones no vinculadas al hidrocarburo
- La industria orientada a las exportaciones
- La industria sustitutiva de importaciones

El “mal holandés” o maldición de los recursos naturales, surge entonces de la sobrevaluación crónica del tipo de cambio provocada por la abundancia de recursos naturales y de bajo costo, que generan rentas ricardianas. Esta renta surge de la brecha entre el precio internacional del recurso y el costo marginal de su extracción. Estos productos son exportados a un tipo de cambio considerablemente más apreciado o menos competitivo que el de los otros bienes que el mismo país o región está en condiciones de producir. Lo anterior tiene como efecto tornar inviable toda actividad económica de intercambio, salvo aquella que causa el mal, conduciendo a la desindustrialización del país y desestimulando actividades de mayor valor agregado con tecnologías más avanzada. Dicho de otra forma, actúa como una falla del mercado o externalidad negativa sobre los demás sectores de la economía, impidiendo su desarrollo aunque empleen tecnologías de punta.

Este mal o enfermedad, es un ejemplo para la teoría económica de cómo un aumento espectacular de la riqueza puede repercutir negativamente en el bienestar de un

3 Rapoport, Mario (2007). *Mitos, etapas y crisis en la economía argentina*. Recuperado de http://www.marioraport.com.ar/uploadsarchivos/mitos__etapas_y_crisis_en_la_economi__a_argentina.pdf

4 Schvarzer, Jorge y Tavonanska, Andrés (2008). Modelos macroeconómicos en la Argentina : del stop and go al go and crush. *Documento de trabajo CESP*, N.º 15, Buenos Aires

país. En términos más generales, cualquier proceso económico que acarree pérdida internacional de competitividad se considera como mal holandés.

1.1. Neutralización del mal holandés

En términos matemáticos, el “mal holandés” surge cuando el tipo de cambio de equilibrio de la cuenta corriente (ec) es menor que el tipo de cambio de equilibrio industrial (ei), lo que es una característica de las estructuras productivas desequilibradas (EPD), donde la productividad relativa de la actividad vinculada a la enfermedad holandesa es mayor al de los demás sectores de la economía (la industria). Así:

$$ec < ei$$

A partir de esta brecha o diferencia, se medirá en términos porcentuales, el problema de competitividad e intensidad del mal holandés (mh)⁵:

$$(1) mh = \left(1 - \frac{ec}{ei}\right) 100, \text{ donde } mh \text{ fluctúa entre } 0 \text{ y } 100\%$$

Si ec y ei son iguales no existe el mal holandés y no hay diferencia de competitividad entre las dos actividades; cuanto mayor sea ei en relación a ec mayor es la intensidad de la enfermedad y la diferencia de competitividad entre los dos sectores.

A partir de la ecuación (1) se calculará la tasa impositiva⁶ (t), para neutralizar el mh

$$(2) t = \frac{mh}{ec/ei}$$

Si, por ejemplo $ec = 0,75$ y $ei = 1$; la intensidad del mh es de un 25%, es decir, una diferencia de competitividad del 25%. Para neutralizar este efecto negativo sobre la industria, habría que aplicar una tasa impositiva, t , al bien o servicio que genera el mh de un 33,3%.

Esta recomendación de política económica es la que se aplicó durante la ISI y también copiaron los holandeses y noruegos más adelante en el tiempo.

1.2 Neoliberalismo. La deuda externa como instrumento para acentuar la enfermedad holandesa

La apreciación del tipo de cambio se puede producir también por enormes flujos de capitales de corto y largo plazo, como ocurrió en América Latina en los años 70 (proceso militar en Argentina). En en la década de 1990 con la convertibilidad, el Consenso de Washington y el FMI. En el periodo 2015 -2019 con el macrismo y nuevamente el apoyo del FMI.

La política neoliberal que se implementa durante los tres periodos señalados es la de crecimiento con ahorro externo, es decir, con endeudamiento y flujo de capitales

5 Bresser Pereira, Luiz Carlos (2010). *Globalización y competencia*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI

6 Derechos de exportación o retenciones

especulativos, que acentuaron la apreciación o sobrevaluación del tipo de cambio para poner en practica la bicicleta financiera.

2. Los ciclos de endeudamiento argentino

El primer ciclo de endeudamiento fue durante la dictadura cívico militar del periodo 1976-1983, donde se aplicó una política económica neoliberal a cargo del Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz. En el año 1975 la deuda externa ascendía a 7.875 millones de dólares, en 1983 alcanza los 45.087 millones de dólares creciendo en más de 5,7 veces. En la década del 80 del siglo pasado el crecimiento promedio de la Argentina fue de -0,9%, es decir, en 1990 el PIB era un 9% menor que el de diez años atrás. Esta década fue perdida en términos de crecimiento para América Latina y el Caribe, pero especialmente para la Argentina. Al finalizar en 1989 su mandato el Dr. Raúl Alfonsín, la deuda ascendía a un poco más de 65.000 millones de dólares, es decir, creció en un 50%, pero no fue resultado de un mayor financiamiento externo, sino que de intereses impagos de la deuda externa. En el periodo 1983-1989, los intereses a pagar fueron de 44.000 millones de dólares, pero se cancelaron la mitad y la diferencia paso a incrementar el capital de deuda⁷.

El segundo ciclo de endeudamiento, se inicia con la convertibilidad en abril de 1991 – donde se determina un tipo de cambio fijo con el valor de un dólar igual a un peso – y la aplicación de las recomendaciones de política económica y reformas estructurales del Consenso de Washington. En 1991 la deuda externa asciende a 61.337 millones de dólares⁸ y en diciembre del año 2000 alcanza el monto de 147.186 millones de dólares, con un crecimiento de la deuda externa de 2,4 veces. En 1994 el PIB per cápita argentino era semejante al de 1974⁹. El crecimiento del PIB promedio en el periodo 1991-2002 fue de un modesto 2,1%¹⁰, y culmina este segundo ciclo de endeudamiento con la explosión social y política del 19 y 20 de diciembre de 2001, y la implosión económica del corralito y corralón junto con la imposibilidad de hacer frente al pago de intereses de la deuda externa y el default consiguiente.

De acuerdo a datos de Rapoport, Schvarzer y Tavonanska en el periodo 1976 – 2000 el PBI per cápita creció a una tasa promedio anual del 0,3%. Entre 1976 – 1998 el producto e ingreso aumento un 55%, el PBI per cápita de 1998 era un 20% mayor que el de 1976 y el valor agregado del sector industrial creció un 20%. Esto contrasta con los resultados de la

7 De acuerdo a datos del Banco Central de la República Argentina y CEPAL

8 La reducción con respecto a 1989, fue por el canje de activos o empresas del Estado argentino por bonos de deuda, que se comercializaban en el mercado secundario de valores a menos del 20% de su valor nominal. A estas privatizaciones, eufemísticamente, se las denomina Inversión Extranjera.

9 Ferrer, Aldo (1995). Los ciclos económicos en la Argentina. *Revista Oikos* N° 8.

10 Cuentas Nacionales de INDEC. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, CEPAL

ISI donde el PBI per cápita creció a tasas mayores, al igual que el valor agregado del sector industrial. Esto se describió en páginas anteriores al analizar la EPD.

La Argentina inicia un periodo, 2003-2015, forzado de “vivir con lo nuestro”¹¹, con un crecimiento financiado con ahorro nacional y desendeudamiento externo, con un crecimiento promedio del PIB del 5,8%, un desempleo en descenso y que llega al 5,9% en el cuarto trimestre de 2015, mejoras en la distribución del ingreso con respecto a los periodos neoliberales, y una deuda externa equivalente al 40% del PBI -en el 2003 era un 150% del PBI- siendo la deuda en dólares menor al 20% del PIB¹². Los niveles de endeudamiento de familias, empresas y del gobierno nacional era de los más bajos del mundo de acuerdo a lo que reconoce públicamente el ex Ministro de Economía del macrismo Nicolas Dujovne¹³. Los argentinos recuperaron su autoestima, pero este ciclo virtuoso llega a su fin en diciembre de 2015.

La administración del poder ejecutivo nacional (PEN) del periodo 2015-2019 de orientación neoliberal, inicia un tercer ciclo de endeudamiento a partir de la devaluación, reducción y eliminación de las retenciones, y negociación ruinosa con los holdouts. Esto va acompañado de inflación y recesión, generando una transferencia de ingreso desde los sectores que perciben remuneraciones en pesos y el Estado nacional, a los sectores cuyas rentas son en dólares.

2.1 La restauración neoliberal y el tercer ciclo de endeudamiento

El 19 de abril de 2016, el Estado Argentino bajo el gobierno de Mauricio Macri, cancelo a los holdouts 12.500 millones de dólares; y el fondo de inversión NML de Paul Singer, por cada dólar de bono de deuda cobro 4 dólares, luego de haber pagado por los bonos menos de 0,25 centavos, es decir, con una rentabilidad del 1500% como piso. Para hacer efectivo este pago se derogaron en la República Argentina dos leyes, la 26.886, de igualdad en el trato de los acreedores, y la ley 26.984 de pago soberano. De lo anterior se deduce el concepto de soberanía del gobierno macrista, que establece, que las leyes de Nueva York están por sobre las leyes Argentinas, y que por honestidad se entiende premiar la especulación y la usura, castigando a la inmensa mayoría de los acreedores (92,5%) que facilitaron la recuperación y crecimiento de la economía Argentina en el periodo 2003-2015, a tasas promedio cercanas al 6% (de acuerdo a CEPAL) y financiada con ahorro nacional con mejoras en la distribución del ingreso.

11 Ferrer, Aldo (1983). *Vivir con lo nuestro*. México: Fondo de Cultura Económica.

12 Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (2003-2016). Recuperado de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/balance-preliminar-de-las-economias-de-america-latina-y-el-caribe>

13 El día que Dujovne habló de la "bendición" que dejó el kirchnerismo: "Un nivel de deuda bajísimo" (4 de septiembre de 2019). Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-dia-que-nicolas-dujovne-hablo-de-bendicion-que-dejo-kirchnerismo-nivel-deuda-bajisimo.phtml>

Se analizará a continuación la deuda que quedó fuera del canje (holdouts).

Del total de los holdouts, 900 millones de dólares estaban en manos de los fondos buitres (FB) que iniciaron demandas ante el Juzgado de Griesa en Nueva York. El resto son los llamados “me too”, que a su vez se dividen en dos grupos: i) los que luego de conocerse la sentencia de Griesa otorgándoles ganancias extraordinarias a los FB que litigaron en su Juzgado, reclamaron igual trato y ii) aquellos que todavía no lo hicieron y que suman otros u\$s1200 millones. Ver tabla 1.

Realizando un análisis comparativo de la reestructuración de la deuda externa Argentina durante la gestión kirchnerista (2005, 2010) y macrista (2016), se tiene el siguiente resultado:

1. Gestión kirchnerista. En los años 2005 y 2010 **para resolver 75.500 millones de dólares de deuda**, se negoció una quita del 65% (49.500 millones de dólares) y se **canjea por bonos de 26.425 millones de dólares.**

2. Gestión macrista. Mediante un Decreto de necesidad y urgencia del 22 de diciembre de 2015 se pone en marcha el megacanje II, por el cual el B.C.R.A. gestiona a fines de enero un crédito con bancos privados, de 5.000 millones de dólares, entregándose como garantía títulos públicos¹⁴. Comienza el nuevo ciclo de endeudamiento.

El 14 de abril de 2016 se emitió un total de deuda de 16.500 millones de dólares, cerrando el acuerdo ruinoso con los holdouts. De esta forma **para resolver 4.900 millones de dólares de deuda** que se encontraba en default (ver tabla 2), **la gestión macrista emitió un total de deuda por 21.500 millones de dólares**, los 5.000 millones de dólares del megacanje más los 16.500 millones de dólares de abril.

14 Se convierte deuda intra sector público no exigible en otra que si lo será en manos de la banca privada. Pasando de una tasa de interés cercana a cero a otra con valores cercanos al 8%. Transfiriéndose al sector privado esos bonos a un valor menor que el nominal. Hay una transferencia de ingresos del estado argentino en beneficio de la banca privada transnacional tanto de intereses como de capital.

Tabla 1

Distribución de deuda por tipo de holdouts

Concepto	millones u\$s VN		
Total holdouts	6.100	7,0%	
Primera demanda judicial de los FB	900	1%	FB originales
Demanda judicial posterior de otros FB	4.000	4,6%	FB "me too" judicializados
FB Pendientes	1.200	1,4%	FB "me too" sin judicializar aún

Fuente: *Elaboración en base a Ministerio de Economía y Finanzas (CIGES¹⁵)*

Los FB (Paul Singer) por bonos de u\$s 900 millones de dólares recibieron de acuerdo a la sentencia de Griesa u\$s 4.668 millones de dólares. Los 900 millones de dólares de deuda en default la compraron al 25% o menos de su valor nominal, y en vez de recibir u\$s35 por cada u\$s100 de valor nominal -como los holdins- recibieron u\$s 1.482 por cada 100 de valor nominal¹⁶.

Si todos los acreedores que entraron en el canje (holdins) durante los gobiernos de los Kirchner, hubiesen negociado en las condiciones ruinosas que lo hizo Macri la República Argentina hubiese tenido que pagar u\$s 391.593, 3 millones. Mediante regla de tres simples.

$4668/900 = X/75.500$, el valor de X = u\$s391.593,3 millones

3. La bicicleta financiera y la captura corporativa del Estado por acreedores y sus socios locales

Realizado el pago ruinoso a los holdouts o fondos buitres se inicia la emisión de deuda soberana por parte del Estado nacional y provinciales y la denominada "inserción al mundo" para profundizar el saqueo a la nación Argentina. Comienza la lluvia de dólares de

15 Centro de Investigaciónny gestión de la Economía Solidaria.

16 Si los bonos de deuda argentina de 900 millones de dólares, se compraron por ejemplo al 35% de su valor nominal, esto nos da un resultado de 315 millones de dólares, que el gobierno argentino los rescato en 4.668 millones de dólares, es decir, casi 15 veces más que la inversión realizada efectivamente. Los holdouts en realidad compraron esos bonos a un 25% o menos de su valor nominal, por tanto la rentabilidad fue aún mayor para los buitres.

nueva deuda, pero no para destinarla a la inversión, al trabajo o la producción, sino a la especulación financiera, que crea capital ficticio o virtual, por medio de la regla del interés compuesto para que sirva como mecanismo de intercambio de capital simbólico o dinero signo por activos reales. Es lo que se conoce como la bicicleta financiera.

Se requieren de cuatro actores:

1. El capital financiero internacional (CFI), que otorga créditos con socios en el país deudor (Argentina).
2. El Estado, que se endeuda en dólares con el CFI. Vende esos dólares para comprar pesos al Banco Central de la República Argentina (BCRA).
3. El BCRA, que emite (vende) pesos para comprar dólares y emite Letras del Banco Central (LEBAC) que vende al sector privado o socios del CFI, que la compran a cambio de un interés o recompensa.
4. El pueblo argentino: Los trabajadores, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y la industria nacional.

Acto 1. EL CFI y el Estado

Desde el 10 de diciembre de 2015 a mayo de 2017, el Estado argentino incrementó su deuda en 81.972 millones de dólares; que tienen la siguiente composición¹⁷

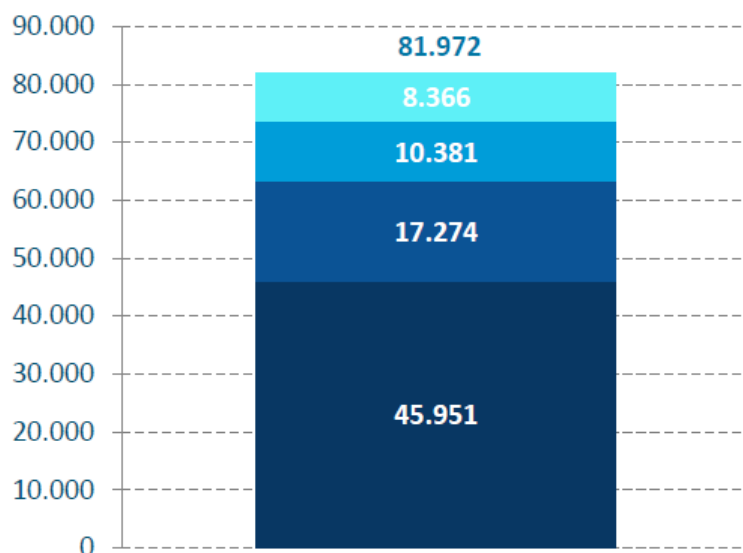
- Emisiones de deuda del estado nacional en moneda extranjera por 45.951 millones de dólares.
- Emisiones de deuda del estado nacional en moneda nacional por 17.274 millones de dólares.
- Emisiones de deuda de los estados provinciales en moneda extranjera por 10.381 millones de dólares.
- Emisiones de deuda privadas en moneda extranjera por 8.366 millones de dólares.

Lo anterior se encuentra resumido en el gráfico 1.

¹⁷ UMET (mayo de 2017). *Cuarto Informe de la Deuda Externa. Observatorio de la Deuda Externa.* Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo

Gráfico 1

Emisiones Nacionales, Provinciales y Privadas (10 de Diciembre de 2015 a mediados de mayo de 2017) en millones de dólares.



Fuente: Ministerio de Finanzas y Bloomberg. UMET

De esta forma Argentina se transformo en el principal emisor de deuda de los países emergentes durante diciembre de 2015 a fines de abril de 2017, dejando en un lejano segundo lugar a Arabia Saudita con 17.500 millones de dólares. Pero esta “consolidación” en el primer lugar de Argentina como principal país emergente emisor de deuda se acentuará de ahí al 2019.

El 12 de mayo a través del decreto 334/17 se autoriza la emisión de nueva deuda por 20.000 millones de dólares, que señala textualmente: “para la concertación de operaciones de venta de títulos públicos y su recompra en una fecha posterior”, especificando que “resulta necesaria la inclusión de cláusulas que establezcan la prórroga de jurisdicción a favor de los tribunales estatales y federales de la Ciudad de Nueva York, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y/o de los tribunales ubicados en la Ciudad de Londres, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE y la Confederación Suiza”; renunciándose así a la inmunidad soberana sobre los recursos naturales y las empresas públicas del país.

Como conclusión, el crecimiento de la deuda desde el 10 de diciembre de 2015 al año 2018 va a tener un piso de 102.000 millones de dólares, es decir, 2,7 veces más, de lo que se incremento la deuda en los 7 años de la dictadura cívico militar, y un 20% mayor del incremento la deuda en una década con la convertibilidad. Esta estimación va a quedar

corta como se verá más adelante cuando se acude en el año 2018 al prestamista de última instancia de la plutocracia y CEOcracia Argentina que es el FMI

En los dos primeros ciclos de deuda -el proceso y la convertibilidad-, la deuda o ahorro externo iba acompañado de crecimiento hasta la cesación de pagos o estrangulamiento externo. En este caso la deuda va acompañada de recesión pues se desfinanció al Estado, que se endeuda para financiar gasto corriente y alimentar la valorización financiera o bicicleta financiera, sin una contrapartida en el sector real de la economía que permita el crecimiento del PBI.

Acto 2. El Estado y el BCRA

Además del endeudamiento externo del sector público hay que añadir el del Banco Central de la República Argentina. Desde el inicio del año 2016 el stock de LEBAC emitido por el BCRA ha crecido sistemáticamente hasta el punto que la deuda emitida por la entidad va a ser equivalente a la Base Monetaria, es así como, el 23 de octubre de 2016, los títulos del Banco Central sumaban \$688.719,9 millones, contra \$688.804,3 millones de billetes y monedas en circulación. Convertido a dólares era 46.000 millones de dólares, semejante al incremento de la deuda de 2016. En los 10 primeros meses de 2016 el stock de Letras del Banco Central (LEBAC) devengó intereses por más de \$120.150 millones, aproximadamente U\$S 8.200 millones de la época y un 1,5% del PBI.

Esta tendencia de crecimiento de las LEBACS, lejos de reducirse se acentuó, y al 24 de mayo de 2017, el total de Lebac y pases alcanzó los \$1.001.862 millones de pesos (más de un billón), superando largamente a la base monetaria¹⁸.

El crecimiento de la deuda pública crece bis a bis el stock de LEBAC del BCRA:

1. El Estado nacional vende los dólares del punto anterior al BCRA y así se hace de los pesos que requiere para hacer frente al gasto público. Comportamiento irracional pues el Estado Argentino no genera dólares pues no exporta y el endeudamiento en pesos tiene menor costo que el endeudamiento en dólares. Es racional para el sector privado, que toma al Estado como un coto de caza a desguazar en pro de sus intereses
2. Crecen las reservas del BCRA y la Base Monetaria.
3. El BCRA, para esterilizar la mayor liquidez vende LEBACS (a una tasa de interés mayor al 25%) y compra pesos, y así "evita" que los agentes privados se vayan al dólar.
4. El dólar se mantiene planchado o relativamente estable (con una tasa de devaluación del peso menor a la tasa de interés de las LEBAC y la tasa de inflación) apreciándose la moneda nacional (\$).

18 Pedotti, Ana Clara (26 de mayo de 2017). La deuda del BCRA: el stock de Lebac y pases ya superó el billón de pesos. Recuperado de <https://www.cronista.com/finanzasmercados/La-deuda-del-BCRA-el-stock-de-Lebac-y-pases-ya-supero-el-billon-de-pesos-20170526-0051.html>

Acto 3. El BCRA, el CFI y sus socios locales

La fuga de capitales durante la gestión macrista -de diciembre de 2015 a abril de 2017-, de acuerdo a datos publicados en el balance cambiario del BCRA, tiene la siguiente composición:

- Formación de Activos Externos (FAE) del Sector Privado No Financiero (SPNF) por aproximadamente 17.625 millones de dólares .
- Giros de divisas al exterior por Utilidades, Dividendos y Otras Rentas 3.627 millones de dólares.
- Turismo 10.612 millones de dólares .
- Pago de de Intereses de la Deuda 15.583 millones de dólares.

La suma total en concepto de fuga de capitales de los rubros anteriores hacen un total de 47.447 millones de dólares.

A continuación se realizará un ejercicio sobre el endeudamiento y la fuga de capitales:

Supongamos que de esas divisas fugadas, 1000 millones por ejemplo, entraron al país el 1 de enero de 2016 con las cuales se compraron pesos. El inversor asociado al CFI y con buena información, con esos pesos compra LEBAC al BCRA. Esas LEBAC le entregan una rentabilidad mayor 25% en pesos (como piso). Este inversor asociado al CFI, vende las LEBAC y recupera los pesos, más un plus que son los intereses ganados y compra los 1000 millones de dólares iniciales más un 25% adicional (dado que el dólar esta planchado o estable, o la tasa de devaluación del peso es menor que la tasa de interés), es decir 1.250 millones de dólares, y fuga de esta forma más dólares de lo que entro al país. Eso se denomina bicicleta financiera. Ver Figura 1.

Surge entonces la pregunta ¿De donde salen esos dólares adicionales (250 millones) que se fugaron? Para eso se pasará al acto 4, realizando una reflexión previa. Para que esta fuga de capitales se pueda sostener con un 25% o 38% de rentabilidad, es condición necesaria que el estado se endeude, generándose una alianza entre el Estado y una minoría plutocrática asociada al CFI que se enriquece, con la consiguiente exclusión de los trabajadores, pequeñas y medianas empresas y la industria nacional.

Figura 1. La bicicleta financiera (Adrián Muracciole de EPPA)

La Bicicleta Financiera en 6 pasos



Surge entonces la pregunta ¿De donde salen esos dólares adicionales (250 millones) que se fugaron? Para eso se pasará al acto 4, realizando una reflexión previa. Para que esta fuga de capitales se pueda sostener con un 25% o 38% de rentabilidad, es condición necesaria que el estado se endeude, generándose una alianza entre el Estado y una minoría plutocrática asociada al CFI que se enriquece, con la consiguiente exclusión de los trabajadores, pequeñas y medianas empresas y la industria nacional.

Acto 4. El pueblo argentino

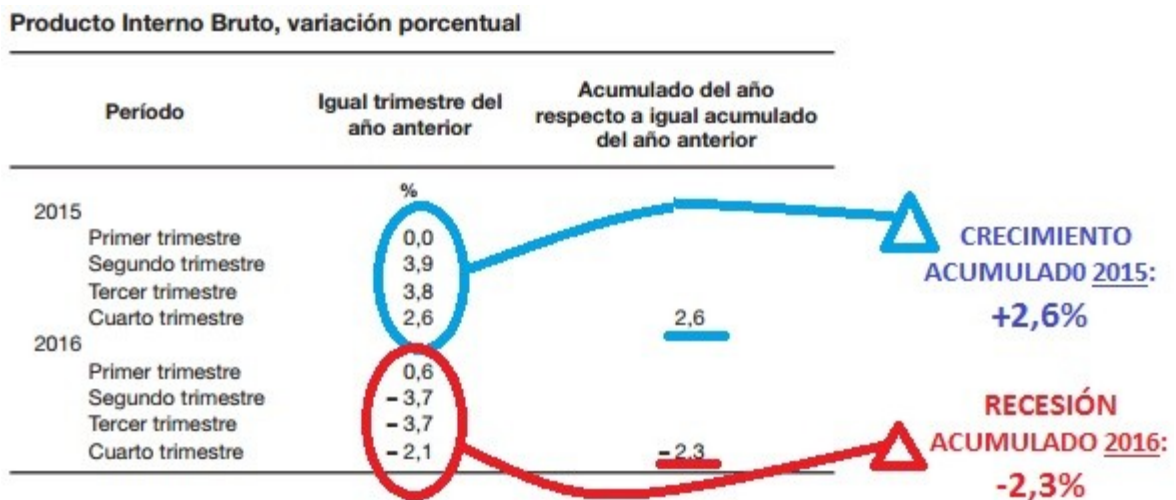
Como se analizó anteriormente, como consecuencia del desfinanciamiento deliberado y planificado del Estado nacional, por la eliminación de las retenciones al sector agropecuario y minero entre otros; al carecer de ingresos el estado nacional y provincial, estos se endeudan, para financiar el gasto primario y déficit operativo. También contraen nuevas deudas para pagar el vencimiento de las mismas. Esto es parte de la lógica perversa de justificar el endeudamiento, con la posterior argumentación de reducir el déficit operativo por medio de la contracción del gasto primario del estado y así generar superávit primario para "honrar" a los acreedores dirían los socios del CFI; o parafraseando al gran escritor uruguayo Eduardo Galeano: Argentina tiene la vaca, pero otros se toman la leche. .

Las necesidades financieras del estado nacional, los provinciales y municipales son principalmente en pesos, sin embargo, la decisión política de NO acceder al financiamiento local, conduce a emitir deuda en dólares, que luego se canjean por pesos, abultando así las reservas de divisas del banco central. De esa manera, el endeudamiento externo es la estrategia del gobierno nacional como mecanismo de ingreso de divisas para satisfacer la demanda de las mismas para: el pago de importaciones, remisión de utilidades y la fuga de capitales, como se indico en el acto 3.

El ingreso de divisas por endeudamiento, al no destinarse a la inversión, la producción y al trabajo, en vez de acrecentar la capacidad productiva lo que hace es alimentar la bicicleta o valorización financiera, transfiriéndose parte de la riqueza creada en el año, al exterior y a los acreedores externos. Los 250 millones de dólares adicionales que se fugaron en el ejemplo del acto III, es una transferencia neta de ingreso de residentes en el país (trabajadores, pymes e industria nacional) a residentes que tienen sus intereses económicos en el exterior.

De esta forma la nueva deuda emitida por la administración macrista en el año 2016 de 41.844 millones de dólares (sin incluir la del sector privado)¹⁹, se tradujo en una reducción del PBI del - 2,3% ²⁰, es decir, recesión. Figura 2.

Figura 2. (Gentileza de mucho más que dos)



Fuente: INDEC

19 ITE (2016). Observatorio de la Deuda. Instituto de trabajo y Economía. Fundación Germán Abdala. Recuperado de <http://itegaweb.org/wp-content/uploads/2016/06/Observatorio-de-la-deuda-Diciembre.pdf>

20 La Nación (27 de marzo de 2017). La economía cayó un 2,3% en 2016, según el Indec. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/economia/la-economia-cayo-un-23-en-2016-segun-el-indec-nid1996786/>

3.1 El FMI participe de la captura corporativa del Estado como prestamista de última instancia

La fuga de capitales fue posible en una primera etapa, gracias a la decisión política del gobierno de endeudar al Estado Nacional y Provinciales de tal forma que el Banco Central cuente con las reservas de divisas necesarias para vender a los fugadores (varios integrantes del gobierno nacional macrista).

En mayo de 2018 con el cierre de los mercados voluntarios de crédito, las autoridades políticas y económicas, decidieron recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI). El 20 de junio de 2018 se firma un acuerdo stand-by por US\$ 56.300 millones, de esta forma Argentina concentra el 61% de los créditos del FMI. Se desembolsó en un tiempo record US\$ 44.500 millones - durante la gestión de Nicolás Dujovne como Ministro de Hacienda – de tal forma que el Banco Central - bajo la presidencia de Luis Caputo - siga contando con la divisas necesarias a vender a los que fugan capitales.

Según datos de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación, en el cuarto trimestre de 2015, al finalizar la gestión de Cristina Fernández de Kirchner la deuda en moneda extranjera ascendía a US\$ 148.881 millones. En tanto, al finalizar la gestión de Macri, a fines de 2019, era de US\$ 249.046 millones. Se trata de una diferencia de US\$ 100.165 millones, es decir la deuda en dólares del gobierno del ex presidente Macri aumento bis a bis la fuga de capitales. Figura 3.

Figura 3. Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación

Stock de deuda emitida en moneda extranjera

En miles de millones de dólares



El informe oficial del Banco Central²¹ sobre lo ocurrido en materia de regulación, acceso y funcionamiento del mercado de cambio en el período comprendido entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019 – durante la gestión del expresidente Mauricio Macri – señala: “A lo largo de todo el período, la formación de activos externos (FAE), coloquialmente llamada ‘fuga de capitales’, se triplicó, superando los u\$s86.000 millones. Aún durante la primera fase de auge e ingreso de capitales (diciembre de 2015 e inicios de 2018), la formación de activos externos de los residentes alcanzó los US\$ 41.100 millones. En la etapa de aceleración de salida de capitales, a partir de mayo de 2018 (hasta fines de 2019), la FAE alcanzó los US\$ 45.100 millones. Es decir el préstamo del FMI se destino a financiar la fuga de capitales.

Es así como el FMI - más sus socios vernáculos locales - se hacen cómplice del fraude y estafa al pueblo argentino violando sus propios estatutos. En la sección 1a del artículo VI dice²²: “...ningún país miembro podrá utilizar los recursos generales del fondo para hacer frente a una salida considerable o continua de capital, y el Fondo podrá pedir al país miembro que adopte medidas de control para evitar que los recursos generales del Fondo se destinen a tal fin”.

¿Qué se viene después del fraude y estafa organizada que realizó el macrismo, CEOs y FMI al pueblo argentino?

4. La soberanía perdida

Los deudores para cancelar sus deudas en moneda extranjera, los pueden hacer por medio de: i) exportaciones, ii) venta de activos, iii) nueva deuda; que en el caso argentino se traduce en pérdida de soberanía, con una política económica digitada por sus acreedores con el fin de pagar la estafa.

La cesión de soberanía ya la realizó el macrismo con el acuerdo ruinoso con los holdouts analizado, pero queda consagrado de puño y letra el 12 de mayo de 2017 cuando el gobierno de Macri emite nueva deuda a través del decreto 334 señalado anteriormente

El gobierno de Macri finalizó en diciembre de 2019 y deja una deuda por pagar entre los años 2020 y 2023 de un poco más de u\$s200.000 millones de dólares. Esto se muestra en la figura 4.

En los años 2020 y 2021 la deuda por pagar es de 63.806 millones de dólares y 40.460 millones de dólares respectivamente; lo que hace un total de u\$s 104.266 millones de dólares y en los años 2022 y 2023 de 50.041 y 45.838 millones de dólares

21 Banco Central de la República Argentina (marzo de 2020). Recuperado de <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-Mercado-cambios-deuda-%20formacion-de-activos%20externo-%202015-2019.pdf>

22 Fondo Monetario Internacional (2020). Convenio Constitutivo. Recuperado de <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aas.pdf>

respectivamente, los que hace un total en los dos años de u\$s 95.879 millones de dólares. Estos pagos son lo que re negoció y reestructuró Alberto Fernández con su ministro Martín Guzmán en los primeros años de gobierno y que NO se investigó. Cual es el paso siguiente de la herencia del macrismo para los próximos lustros. El canje de pasivos por activos, lo que ya se hizo en la década del 90 del siglo pasado con la convertibilidad. En este siglo XXI la intención de los saqueadores, es decir de los acreedores externos y sus socios locales (cipayos en términos de Jauretche), es nuevamente el canje de deuda por empresas, pero sumando la riqueza del territorio argentino en términos de Recursos Naturales.

Figura 4. Informe de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) en base a Secretaría de Finanzas.



En términos de algunos indicadores macroeconómicos (Tabla 2) la gestión macrista del periodo diciembre de 2015 a diciembre de 2019 fue también ruinosa para el país. Con un financiamiento externo en dólares, el denominado ahorro externo, de más de 100.000 millones de dólares, la economía en tres de los cuatro años decreció y el desempleo aumento.

Tabla 2.

Crecimiento del PIB, y tasa de desempleo (2016-2019). INDEC y CEPAL

	PIB	Desempleo
2016	- 1,8	8,5
2017	2,9	8,4
2018	- 2,6	9,4
2019	-2,1	9,8

4.1 Territorio, Huella ecológica y Biocapacidad.

La **Huella Ecológica**²³ de una población determinada, es el territorio ecológicamente productivo (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos) necesario para producir los recursos utilizados, y para asimilar los residuos producidos por una población determinada, con un nivel de vida específico de forma indefinida, (Rees & Wackernagel,1996), es decir, **es la demanda** de la especie humana sobre la naturaleza, en relación a la capacidad de la biosfera para producir y reproducir los recursos utilizados y asimilar los residuos. En la actualidad los seres humanos, los hiperconsumidores en particular, están consumiendo el 175% de los que produce el planeta, es decir, la biosfera necesitaría 21 meses para renovar lo que la especie humana –hiperconsumidores- consume en un año.

Por el lado de la **oferta**, la **Biocapacidad** refleja la capacidad de los ecosistemas para regenerarse, es decir, la capacidad de un área biológicamente productiva de generar un abastecimiento regular de recursos (renovables y no renovables) y de absorber los desechos resultantes del consumo. Lo que nos indica el límite del planeta para producir recursos de manera sostenible. Dicho de otra forma representa la productividad de sus activos ecológicos (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos).

4.2 Deudores ecológicos y acreedores ecológicos

Los países que son **deudores ecológicos**, es decir, tienen un déficit ecológico, porque su demanda de bienes y servicios y emisiones contaminantes, es superior a lo que pueden proporcionar su tierra y sus mares: frutas y verduras, carne, pescado, madera, algodón para la ropa, etc. Excediendo así lo que los ecosistemas de esos países pueden regenerar y absorber de sus emisiones contaminantes, por ejemplo de dióxido de carbono. En consecuencia están liquidando activos ecológicos nacionales e importando biocapacidad a través del comercio, desechos y emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera. Sería el caso de los Países Desarrollados (PD): Estados Unidos, Japón, los Países Bajos, Europa Occidental. China desde 1978 en adelante aproximadamente.

23 Huella ecológica. Recuperado de <https://www.footprintnetwork.org/our-work/ecological-footprint/>

Los países que son acreedores ecológicos, es decir, tienen un superávit ecológico, porque su huella ecológica es inferior a su biocapacidad. La demanda de bienes y servicios más emisiones contaminantes de su población, es inferior a lo que pueden proporcionar su tierra y mares y ecosistemas para regenerarse en el abastecimiento de recursos naturales. La presión sobre el territorio y mar de los acreedores ecológicos son: por las exportaciones a los deudores ecológicos y la explotación de esos recursos por parte de Empresas Transnacionales, propiedad de los deudores.

4.3 La deuda externa como instrumento de dominación y saqueo

La deuda externa de los países de la periferia, subdesarrollados o eufemísticamente países en desarrollo (PED) es un problema conocido, en cambio el déficit ecológico o deuda ecológica de los países desarrollados (PD) es menos conocida y más vieja. La historia económica de América Latina y el Caribe, esta vinculada a la explotación y exportación de los recursos naturales, desde hace más de 500 años. Su espacio físico o territorio (biocapacidad) es muy superior a su huella ecológica, que se refiere a la demanda de recursos naturales de una economía expresada en términos de espacio, es decir, la presión sobre nuestro espacio no es consecuencia de la demanda de recursos naturales de nuestra población, sino de las exportaciones o demanda externa. Las exportaciones mal pagadas de recursos renovables y no renovables de la periferia, han permitido el desarrollo del centro, cuya demanda de recursos naturales excede a su espacio físico (territorio) surgiendo así una deuda ecológica o déficit ecológico del centro (norte) con la periferia (sur), resultado de un intercambio ecológicamente desigual y la infravaloración de los inputs de energía y materiales de la biosfera. Se exportan productos sin incluir en los precios los daños ambientales producidos local y globalmente, dando origen a un dumping ecológico, al venderse los productos por debajo de su valor o de los costos de producción del uso de los combustibles fósiles y la pérdida de biodiversidad. Este incremento constante del flujo energía y materiales de los países de la periferia (pobres) a los países capitalistas centrales (ricos) - como consecuencia de la demanda creciente de estos últimos - ha conducido que los hiperconsumidores se hayan arrogado derechos de propiedad sobre los servicios ambientales proporcionados gratis, como por ejemplo los sumideros de dióxido de carbono (CO₂): océanos, nueva vegetación y la atmósfera.

Este comercio ecológicamente desigual, que se manifiesta en la depredación de la naturaleza por la presión de las exportaciones en Latinoamérica, se acentúa con la imposición por parte de los acreedores de pagar la deuda externa y sus intereses, conduciendo a una mayor depredación de la naturaleza, pues es la que genera divisas, incrementándose de esta forma la deuda ecológica del norte con el sur. Lo anterior plantea el desafío de construir la fuerza política y social necesaria, para discutir la legitimidad de la

deuda externa y sus responsables y su relación con la deuda ecológica de tal forma de incorporar las externalidades negativas (daños ambientales) en los precios de las exportaciones, considerando además que el tiempo natural necesario para producir los bienes exportados por la periferia es más largo que el tiempo necesario para producir los bienes y servicios importados.

Mientras la deuda externa crece, la naturaleza o patrimonio natural no lo puede hacer a un tipo de interés del 5% anual, de igual modo, al ser los tipos de interés altos para los deudores y el peso de la deuda externa grande en proporción del PBI y presupuesto, esto conduce a infravalorar el futuro y los problemas ambientales se relegan a favor del presente.

Analizando el caso de Argentina, ese país tiene una deuda externa en dólares equivalente a su PIB (2023), y que tuvo un incremento importante, durante el macrismo (2016-2019) en lo que se definió como tercer ciclo de endeudamiento. Esos bonos de deuda están en manos del capital financiero, el FMI, fondos de inversión de origen estadounidense y de la burguesía plutocrática vernácula que maneja la política económica durante los años mencionados (grupos económicos nacionales, UIA, Sociedad Rural Argentina, Empresas Transnacionales, Bancos y ejecutivos de esas empresas que operan en el país).

El elevado nivel de endeudamiento y el manejo de la política económica del país por los acreedores financieros (EE.UU, FMI y socios locales) es una muestra de la pérdida de soberanía. Los deudores ecológicos (Estados Unidos y FMI) son a su vez acreedores financieros; sometiendo de esta forma a un acreedor ecológico (Argentina) pero deudor financiero.

5. ¿Cómo recuperar la soberanía?

Tomando a Eduardo Galeano y aplicando sus palabras al país, es necesario revertir el hecho que “la pobreza del pueblo argentino sea resultado de la riqueza de su tierra”. Para cambiar esta situación es necesario recuperar la soberanía. Para ello se planteará una lista de ejemplos a lo largo de la historia y propuestas:

1. El 3 de junio de 1922, durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen se creó YPF, convirtiéndose en la primera petrolera estatal integrada verticalmente en el mundo. En octubre de ese año Enrique Mosconi es nombrado Director General de YPF, cargo que ocuparía durante ocho años. La defensa de la empresa durante años por el ejemplo de Mosconi se transforma en un símbolo de la defensa de la Soberanía Nacional
2. Finalizada la segunda guerra mundial, hay una mejora de los términos de intercambio, lo cual puede ser una maldición o bendición, lo que depende de la voluntad política y la movilización de conciencias por lo que es mejor para la Nación. El Presidente Juan Domingo Perón nacionalizó el comercio exterior creando el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), el cual se encargaba de comprar los cereales a los productores, para

luego exportarlos. Establecía así el margen de renta a los productores de granos; fijaba un precio para el mercado interno menor que el precio internacional y canalizaba parte de la renta diferencial al desarrollo del sector industrial con subsidios. El punto central es que la renta diferencial beneficie al conjunto de la sociedad argentina: productores agropecuarios, asalariados y la industria.

3. En el año 1967 el Ministro de Economía Krieger Vasena devalúa la moneda nacional, pero para que esto no sólo favorezca al sector agroexportador, incrementa las retenciones o derechos de exportación. El instrumento de las retenciones, además de fuente de ingresos para el Estado, al apropiarse éste de una parte de la renta de los recursos naturales, también constituye un mecanismo de control de precios, al desvincular el precio doméstico del precio internacional.

4. Esta herramienta de política económica se abandona durante la década del 90 del siglo pasado y se retoma a partir del año 2002 con los presidentes: Ernesto Duhalde, Nestor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

5. Recuperar la soberanía sobre el río Paraná, los puertos y dragados, que se relacionan con la actividad fluvial. La privatización fluvial se realizó en 1995 y continúa hasta el presente. Para eso es necesario la renacionalización del Paraná y el sistema de aguas por donde fluyen el 75% de las exportaciones y el 95% de las importaciones; pasan alrededor de 4.600 embarcaciones al año (98% de bandera extranjera) que trasladan alrededor de 125 millones de toneladas de producción industrial y agropecuaria. La ex diputada, socióloga e investigadora Alcira Argumedo calculaba en marzo de 2021, “según nuestras estimaciones el contrabando de exportaciones de mineras, agro-industria, carnes, pesca, combustibles y otros ronda los U\$S 30.000 millones por año”. Según la página del Ministerio de Transporte Nacional, “el Estado percibe solo el 0.5% del total del peaje por tramo”.

6. El cobre junto con el litio son los sectores en el sector minero y metálico con mayores perspectivas de crecimiento. A la fecha²⁴ existe un nuevo régimen optativo y progresivo para los derechos de exportación del cobre, que permitirá a las compañías elegir entre la continuidad de una alícuota fija de 4,5%, o un esquema de tasas variables de entre 0% y 8% según la evolución del precio internacional. Las empresas, antes de iniciar el proyecto de inversión podrán elegir permanecer durante 30 años con la alícuota fija de 4,5 por ciento o utilizar el esquema variable.

La Cámara Argentina de Empresarios Mineros, apenas se anunció la medida manifestó su rechazo.

24 Página 12 (14 de junio de 2022). Retenciones móviles para exportaciones mineras. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/429085-retenciones-moviles-para-exportaciones-mineras#:~:text=La%20medida%2C%20anunciada%20por%20el,esquema%20de%20derechos%20de%20exportaci%C3%B3n>.

Al igual que con el río Paraná hay un total descontrol por parte del Estado Nacional confiando en las “buenas intenciones” del sector privado o ETN.

A nivel internacional la Soberanía de los Estados Nacionales sobre los recursos Naturales se puede ejemplificar en nuestro continente con dos casos de signos ideológicos diferentes:

1. En el año 1965 se produce la chilenización del cobre con Eduardo Frei Montalva (nacionalización del 51% de la Gran Minería del Cobre. 6 años después el Presidente Salvador Allende Nacionaliza el 100% de la Gran Minería del Cobre. En 1973 se produce el golpe militar a Salvador Allende. La dictadura de Pinochet mantiene esa decisión y establece que un 10% de las ventas de las mineras corresponderán a las Fuerzas Armadas, es decir, será neoliberal en todo, menos en lo Estratégico, donde el Estado tiene el control de la renta cuprífera.

2. En el año 2006 asume la presidencia de Bolivia Evo Morales. La primera medida que adopta la sintetiza en esta frase. “Si es bueno para Repsol YPF que un 18% de la renta de los hidrocarburos quede para el Estado Boliviano y un 82% para Repsol, por tanto también es bueno lo contrario que un 82% quede para los bolivianos y el 18% para Repsol. Esto no desestimuló a Repsol, sino que permaneció en el país. Bolivia desde el año 2006 hasta el periodo actual es la economía en la Región de América Latina y el Caribe que ha tenido mayor crecimiento de su ingreso per cápita en promedio.

En los casos chileno y boliviano se busco neutralizar la mencionada enfermedad holandesa o maldición de los recursos naturales, que surge de la sobrevaluación crónica del tipo de cambio provocada por la abundancia de recursos naturales y de bajo costo, que generan rentas ricardianas, es decir, la brecha entre el precio internacional del recurso y el costo marginal de su extracción.

Otras medidas para recuperar el control de los recursos naturales y de la renta diferencial o ricardiana que generan

1. Establecer marcos legales y fiscales en el sector del aparato productivo donde se padece la enfermedad y que actúa como una externalidad negativa para el resto del aparato productivo de tal forma de responder a los intereses del conjunto del país. Cuando los contratos existentes sean contrarios al interés nacional, deben ser revocados o modificados para garantizar un acuerdo justo entre las empresas y los estados nacionales.

2. Exigir transparencia en el sector exportador de los recursos naturales a lo largo de toda la cadena de valor del sector: desde la licitación y firma de contratos y la proporción de beneficios para el gobierno, hasta el punto de reinversión en gasto social de la renta de los recursos naturales, para ello el poder ejecutivo debe crear espacios para la rendición de

cuentas y fomentar la creación de mecanismos de control a través del Parlamento y las organizaciones de la sociedad civil. Publicar periódicamente los ingresos recibidos del sector productivo vinculado a la explotación de los recursos naturales y NO incluir cláusulas de confidencialidad en los contratos.

3. Detallar la utilización de los ingresos fiscales procedentes del sector primario en los presupuestos nacionales y locales y en los planes de desarrollo a corto y mediano plazo en salud y educación, y en o la reducción del impacto medioambiental en las zonas de explotación

4. El gobierno debe tener criterios de equidad a nivel nacional como como provincial en el reparto de la renta de los recursos naturales, y desarrollar mecanismos de gestión anticíclicos para la sostenibilidad de las inversiones públicas, dada la volatilidad de los flujos de renta.

5. Establecer mecanismos de control adecuados para proteger a las comunidades afectadas por la explotación de los recursos naturales, estableciendo mecanismos de participación comunitaria en la toma de decisiones.

6. Establecer acuerdos con los paraísos fiscales incluidos en las listas de la OCDE de manera que se reciba información automática respecto a flujos de empresas con actividades dentro del país, es decir, para combatir la fuga de capitales.

El pueblo argentino tomando gradualmente las medidas sugeridas, puede recuperar la soberanía e independencia económica, condición necesaria para alcanzar un mayor bienestar con justicia social, superando así la desigualdad e inequidad reinante. Para eso se requiere de la decisión política y coraje, que los hombres y mujeres de esta tierra, en otros momentos de su historia han demostrado. Por tanto, es necesario fortalecer la organización de los trabajadores a través de sindicatos. Potenciar el desarrollo de la economía popular y solidaria. Fortalecer a la pequeña y mediana empresa. Estimular la creación de una banca al servicio de la producción y no de la bicicleta financiera. Forjar una nueva generación de empresarios que inviertan en el país y no fugen capitales. Lo anterior significa rescatar al Estado Argentino capturado por: el FMI, Empresas Transnacionales, Capital Financiero y una minoría plutocrática local asociada a los mismos. Esa captura corporativa del Estado es lo que permite la continua fuga de capitales o formación de activos externos, y explica porque la política neoliberal reduce la función del Estado a reprimir la protesta social por la exclusión que genera este saqueo de recursos

Bibliografía

- Banco Central de la República Argentina (marzo de 2020). Recuperado de <https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-Mercado-cambios-deuda-%20formacion-de-activos%20externo-%202015-2019.pdf>
- Bresser Pereira, Luiz Carlos (2010). *Globalización y competencia*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Cárcamo, José Salvador (2016). *Desarrollo Insustentable y neoliberalismo*. Buenos Aires: Acercádonos Ediciones.
- Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz. Informes Económico Mensual del CESO. Recuperado de <https://www.ceso.com.ar/>
- CEPAL. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (2003-2016)
- Diamand, Marcelo (1972). La estructura productiva desequilibrada Argentina y el tipo de cambio. *Desarrollo Económico*, 12 (45)
- Ferrer, Aldo (1983). *Vivir con lo nuestro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrer, Aldo (1995). Los ciclos económicos en la Argentina. *Revista Oikos* N° 8.
- Ferrer, Aldo (1983). *Vivir con lo nuestro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fondo Monetario Internacional (2020). Convenio Constitutivo. Recuperado de <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aas.pdf>
- Huella ecológica. Recuperado de <https://www.footprintnetwork.org/our-work/ecological-footprint/>
- Informes Económico Mensual del CESO, Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz. Buenos Aires.
- ITE (2016). Observatorio de la Deuda. Instituto de trabajo y Economía. Fundación Germán Abdala. Recuperado de <http://itegaweb.org/wp-content/uploads/2016/06/Observatorio-de-la-deuda-Diciembre.pdf>
- López, Andrea y Cárcamo, José Salvador (2020). *Los populismos del siglo XXI: El caso de los gobiernos kirchneristas en Argentina (2003-2015)*. Buenos Aires: Acercádonos Ediciones,
- Rapoport, Mario (2007). *Mitos, etapas y crisis en la economía argentina*. Recuperado de http://www.marioraport.com.ar/uploadsarchivos/mitos__etapas_y_crisis_en_la_economi__a_argentina.pdf
- Schvarzer, Jorge y Taponanska, Andrés (2008). Modelos macroeconómicos en la Argentina : del stop and go al go and crush. *Documento de trabajo CESP*, N.º 15, Buenos Aires.

- UMET (mayo de 2017). *Cuarto Informe de la Deuda Externa. Observatorio de la Deuda Externa*. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.